

- Inicio
- practicas-clinicas
- PRACTICAS EXTERNAS

PRACTICAS EXTERNAS

Oficina Web UGR

Las prácticas externas en la Titulación de Grado en Enfermería son una parte fundamental de la formación práctica de los profesionales de enfermería y se realizan en entornos clínicos con pacientes reales supervisados por enfermeros profesionales de los distintos servicios que son a la vez tutores docentes del alumnado. En el diseño curricular del Título de Grado se identifican como Prácticas Externas o Prácticum) Las Prácticas son tres asignaturas que suman un total de 80 créditos ECTS. La distribución estos créditos es de 30 créditos ECTS para las Prácticas Externas A y otros 30 para las Prácticas Externas B, y 20 créditos para las Prácticas Externas C.

NORMATIVA UGR SOBRE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

- Normativa de prácticas académicas externas de la Universidad de Granada aprobada en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 15 de abril de 2016

PROTOCOLO DERECHO A LA INTIMIDAD

- BOE 6 de FEBRERO de 2017 , sobre Protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud
- DESCARGAR DOCUMENTO SOLICITUD CERTIFICADO DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL

NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS CLÍNICAS FUERA DE CEUTA

- Consultar

CRONOGRAMA DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Prácticas externas A o B* (30 ECTS): tercer curso, segundo semestre.
- Prácticas externas A o B* (30 ECTS): cuarto curso, primer semestre.
- Prácticas externas C (20 ECTS): cuarto curso, segundo semestre.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Presentación de una memoria individual de prácticas al finalizar cada rotatorio, que incluya:

- Conocimientos desarrollados.
- Habilidades adquiridas.
- Planes de cuidados aplicados y su justificación clínica.
- Condiciones en las que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje.
- Valores profesionales desarrollados.
- Autoevaluación.
- Informe de evaluación de prácticas implementado por los profesores colaboradores/tutores docentes responsables del aprendizaje del alumno en cada rotatorio.

Evaluación final

1. Memoria individual de prácticas: 60% de la nota. Repartida proporcionalmente según nº de rotatorios realizados: Ej. 3 rotatorios, cada uno vale el 20%.
2. Informe de evaluación de prácticas: 40% de la nota. Repartida proporcionalmente al nº de rotatorios realizados: Ej. 3 rotatorios, cada uno vale el 13,33%.

|| Accesibilidad | Política de privacidad

CEI BIOTIC | © 2017 | Universidad de Granada

Diseño Web Granada

